

Anexo 5.

CANTIDAD LÍQUIDA DE APOYO CIUDADANO Y SECCIONES REQUERIDAS DE LOS MUNICIPIOS DE PANTELHÓ, CHICOMUSELO Y CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL, CHIAPAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2024

- I. **En municipios con una población de hasta diez mil electores** inscritos en la lista nominal, el **tres por ciento** de la lista nominal correspondiente al municipio de que se trate, y estar integrada por ciudadanía de por lo menos **un tercio de secciones** electorales que representen cuando menos el **uno punto cinco por ciento**.

CANTIDAD LIQUIDA DE APOYO CIUDADANO Y SECCIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

AYUNTAMIENTOS

Cve	Municipio	Lista nominal con corte al 31 de agosto 2023 (a)	% aplicable de apoyo mínimo requerido (b)	Apoyo ciudadano mínimo requerido (a*b)	Apoyo de la ciudadanía mínimo requerido con redondeo al número mayor sig.	secciones electorales	distribuido por lo menos 1/3 secciones	mínimo 1.5% en cada sección hasta cumplir el apoyo total
119	CAPITAN LUIS ANGEL VIDAL	2930	3%	87.90	88	2	1	1

- II. **En municipios con una población de diez mil uno hasta treinta mil electores**, el equivalente al **tres punto cinco por ciento** de la lista nominal correspondiente al municipio de que se trate, y estar integrados por ciudadanía de por lo menos **un tercio de secciones** electorales del **uno punto dos por ciento**.

Cve	Municipio	Lista nominal con corte al 31 de agosto 2023 (a)	% aplicable de apoyo mínimo requerido	Apoyo ciudadano mínimo requerido	Apoyo ciudadano mínimo requerido con redondeo al número mayor sig.	secciones electorales	distribuido por lo menos 1/3 secciones	mínimo 1.2% en cada sección hasta cumplir el apoyo total
66	PANTELHÓ	15023	3.5%	525.81	526	8	3	6
30	CHICOMUSELO	26085	3.5%	912.98	913	17	6	11

